

INFORME DE LA GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA RESIMEC S.A. EJERCICIO 2018

En cumplimiento de lo que dispone la ley y el estatuto social, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el Reglamento de la Superintendencia de Compañías No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de compañías publicado en el Registro Oficial 289 DEL 10.3.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2018 junto con el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio en mención.

La administración informa a los Señores Accionistas, que se ha cumplido a cabalidad los objetivos trazados para el ejercicio 2018, los cuales estuvieron dirigidos en lo siguiente:

Se realizo estudio de mercado, para relanzar la compañía basado en otras actividades

La junta directiva emitió la directriz y el encargo de tener todos los recursos de orden legal, físicos, tecnológicos y en especial el humano, listos para el inicio de las actividades comerciales y económicas a partir de enero del 2019, lo cual se ha cumplido de forma satisfactoria y de acuerdo a las previsiones establecidas.

En cuanto a los Estados Financieros del ejercicio 2018, no hay movimientos relevantes, ya que se estuvo reincorporando la compañía, en el mercado farmacéutico, productos de belleza y productos para bebes.

La compañía reconoce el apoyo que ustedes los accionistas, han contribuido para el mejoramiento de la situación patrimonial de la empresa.

Consideramos que el año venidero 2019 va a ser un año muy importante, tomando en consideración los cambio, que realizaran los accionistas en cuanto a estructura, presupuesto de ventas, presupuestos de gastos y optimizando del recurso humano.

Finalmente, en nombre de Administración, agradezco a cada uno de los señores accionistas por la confianza que nos han brindado y al personal por su colaboración en el ejercicio pasado.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019

Atentamente,



Ing. Marcos Lopez Saavedra

**Representante Legal
RESIMEC S.A.**